

Curso Académico: 2020/21

26566 - Prácticas escolares IV

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26566 - Prácticas escolares IV

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 10.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

ADENDA A LA GUÍA DIDÁCTICA DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

1.- ESCENARIOS PREVISTOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES Y ACTUACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

- Escenario 1- Nueva normalidad. El estudiante permanecerá en el centro educativo desarrollando sus prácticas escolares.
- Escenario 2- Confinamiento o cuarentena del aula o centro. En el caso de que se lleven a cabo medidas sanitarias en el aula en la que el estudiante universitario cursa sus prácticas, como puede ser un aislamiento, confinamiento o cierre de aula o de centro, el estudiante en prácticas deberá cumplir con las mismas medidas que los alumnos/as de la clase a la que está asignado en sus prácticas y continuará desarrollando su trabajo online.
- Escenario 3- Confinamiento o cuarentena por situación personal del estudiante de prácticas escolares. En caso de confinamiento del estudiante por contagio o sospecha el estudiante, siempre que sea posible, colaborará con el maestro/a tutor en la modalidad de educación a distancia que le sea requerida.

2.- SITUACIONES de TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS y respuestas EDUCATIVAS en la evaluación.

Escenario	Situación	Respuesta a adoptar	Relación tutor-alumno	Evaluación tutor colegio	Evaluación tutor universidad
1	Realiza las prácticas con normalidad	Cursa las prácticas con normalidad	Normal	Normal: Respetando los porcentajes y	Normal: Respetando los porcentajes y

	acudiendo todos los días a clase			procedimientos establecidos en las guías	procedimientos establecidos en las guías
2	El aula (o centro educativo) se cierra durante un periodo de confinamiento concreto.	Adopta la misma situación que el alumnado de la clase a no ser que el centro desee que haya permanencia física.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. Presencial o reuniones presenciales de coordinación si el centro lo considera necesario.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que <u>no tiene evidencia</u> suficiente para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la <u>actividad A</u> <u>responsabilidad</u> del tutor académico de la universidad.
3	El alumno ha de confinarse, ya sea porque es un caso confirmado (o sospechoso) o por ser contacto directo de un positivo.	El alumnado se confina siguiendo las pautas médicas.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. El alumno servirá de apoyo al docente (p.ej., preparación material, etc.) siempre bajo su supervisión.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que <u>no tiene evidencia</u> suficiente para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la <u>actividad A</u> <u>responsabilidad</u> del tutor académico de la universidad.

Nota: Este curso escolar 20-21 las faltas por causas justificadas o no justificadas NO deben recuperarse posteriormente. Si la causa es NO justificada (debe remitir justificante a tutor universidad), el alumno tendrá una penalización de 0.1 puntos por cada hora de ausencia en la nota final.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Adquirir competencias para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas en el ciclo de 0 a 3 o de 3 a 6 años. que concuerden con las planteamientos metodológicos v educativos de la etapa v del centro. v que se ajusten a la

diversidad del aula, respondiendo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva.

- Adquirir la capacidad de observar al alumno y de prevenir futuros desajustes en su desarrollo.

- Conocer, analizar y desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad en el segundo ciclo de la etapa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Estas prácticas constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual y la diversidad de sus aulas.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes han ido adquiriendo, y sobre los que han reflexionado, tanto en las asignaturas genéricas como en las de la mención.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura se puede impartir gracias a la generosidad de los maestros y los equipos directivos de los Colegios de Educación Infantil y las Escuelas de Educación Infantil que colaboran como centros de prácticas. En justa correspondencia, los estudiantes deben respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en todas aquellas tareas que el maestro tutor o el equipo directivo les propongan y contribuir a la buena convivencia del centro.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias Generales (CG) y Básicas (CB)

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales (CT)

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias Específicas (CE)

CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE58 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE59 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE60 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE62 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE63 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE65 - Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.

CE66 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Sabe utilizar en la práctica los contenidos que se imparten en las asignaturas de la mención (o en las asignaturas del plan de estudios en el caso de la asignatura de "Prácticas escolares IV").
2. Conoce el campo de actuación y las funciones del maestro y se familiariza con los informes, los recursos, el material, actividades y estrategias metodológicas que este profesional emplea.
3. Observa, analiza, interpreta y evalúa diferentes aspectos relativos a la práctica docente e identifica tempranamente necesidades educativas para prevenir futuros desajustes en el desarrollo del niño.
4. Sabe diseñar, implementar y evaluar actividades de aprendizaje apropiadas al contexto escolar y a las características individuales del alumnado de educación infantil.
5. Conoce experiencias innovadoras y es capaz de elaborar propuestas de mejora para la etapa de la educación infantil.
6. Identifica y utiliza técnicas y estrategias de actuación en el aula y de colaboración con las familias y, en general, con toda la comunidad educativa, que fomenten un clima comunicativo que ayude al desarrollo y aprendizaje del alumnado.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Actividad A:

1. El alumno que haga las prácticas en el segundo ciclo de la Educación Infantil, hará un estudio o trabajo del Plan de Atención a la Diversidad ahondando en estos apartados:

- Qué objetivos se plantea el Plan de Atención a la Diversidad.
- Medidas de atención a la diversidad de carácter general, ordinarias y extraordinarias y análisis personal de las medidas que se ponen en marcha en el centro.
- Recursos humanos, temporales, materiales y didácticos que se destinan para atender a la diversidad.

El alumno que haga las prácticas en el primer ciclo de la educación Infantil hará un análisis de las medidas de atención a la diversidad que se contemplan en el centro educativo (en el proyecto educativo, en la programación de aula, en la atención a familias, coordinación con servicios externos (equipo de atención temprana), etc.

2. Análisis de la atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil.

- Observación y análisis directo de los modelos organizativos en aulas de Infantil y escuelas de educación infantil.
- Observación de rutinas y análisis de la actividad docente: dominar las habilidades y hábitos que permitan el desarrollo de trabajo en el aula.
- Conocimiento y utilización de instrumentos de evaluación.
- Elaboración y análisis de registros observacionales en EI
- Programas de estimulación de los procesos cognitivos, de lenguaje, psicomotor, personal y social en la infancia.
- Observación y análisis de la metodología y planificación docente.

3. El alumno observará activamente y analizará el desarrollo evolutivo y las necesidades de apoyo educativo en la etapa de 0 a 3 años o de 3 a 6 años y la respuesta educativa que recibe.

- En el estudio de caso analizará: la atención a la diversidad del aula, el estudio y análisis de técnicas y estrategias de prevención e intervención para atender a la diversidad, las dificultades en el desarrollo madurativo, las dificultades de aprendizaje y la relación con la familia.
- Elaborará un documento de pautas de observación que aplicar para detectar distintos ritmos en el desarrollo y en los aspectos que corresponde trabajar como maestras en educación infantil.

4. Realización y puesta en práctica de una programación: programación por proyectos, proyectos dirigidos, tareas, rincones, unidad didáctica, programas de prevención, que concuerden con los planteamientos metodológicos y educativos de la etapa y del centro, y que se ajusten a la diversidad del aula, respondiendo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

5. Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las prácticas. Algunas de las cuestiones a considerar podrían ser: ¿cómo percibes que ha sido tu actividad docente?, ¿qué has aprendido durante las prácticas?, ¿cómo piensas que van a afectar estos aprendizajes a tu futura práctica docente?, ¿qué aspectos debes tener más presentes para seguir mejorando?, ¿de qué forma han contribuido a formarte como persona? ¿cómo?, ¿Han contribuido a formarte como maestro? ¿cómo?,...

El formato de informe se atenderá a las siguientes normas: fuente Arial o Calibri, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. En la portada deben especificarse los datos de identificación pertinentes: título del trabajo, colegio dónde se realizan las prácticas, nombre y apellidos del estudiante, asignatura, titulación, curso y grupo al que pertenece el estudiante y año académico, nombre y apellidos del profesor de la asignatura.

La extensión del informe estará comprendida entre 30 y 40 páginas, sin considerar los anexos.

La valoración de este informe supone el 50% de la calificación final.

ACTIVIDAD B. Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en los seminarios será obligatoria al menos en dos sesiones convocadas por el profesor y la participación total supone el 5% de la calificación final. La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 30% de la calificación final.

Para superar la asignatura se requiere obtener al menos un cinco sobre diez en cada una de las actividades de evaluación.

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

- Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.
- Contextualización de las respuestas que reflejen fielmente la realidad de la diversidad en la que el estudiante realiza las prácticas.
- Descripción y valoración del diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentado en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de todo el grado y especialmente los que se refieren a la atención a la diversidad.
- Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Calidad de la presentación escrita.

ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

- a) Interés, implicación y rendimiento adecuado del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.
- b) Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la discusión del informe.

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

- a) Actitud respetuosa, colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.
- b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.
- c) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.
- d) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas que no le han sido encomendadas.
- e) Respeto a las normas del centro escolar.
- f) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

Requisito previo

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido (150 horas de presencialidad) es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura.

Excepcionalidad de la evaluación

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

?Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura?.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con objeto de observar, diseñar, implementar, evaluar y reflexionar sobre lo observado e implementado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor estableciendo un vínculo entre la teoría y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experiencial de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro de educación infantil.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presencia del estudiante en un centro escolar durante 150 horas, lo que equivale a 25 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.

Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a todos sus alumnos de prácticas, al menos:

- introductorio: será previo al inicio del período de prácticas.
- de seguimiento y de evaluación: durante el período de prácticas.

Tutorías orientativas.

Trabajo autónomo del estudiante: 100 horas que junto a las 150 horas de asistencia presencial en los centros completan las 250 horas de dedicación a la asignatura.

4.3. Programa

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

El calendario vendrá especificado en el plan de prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte esta asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura